

INFORME DE GERENTE

Alamor, 12 de abril del 2014

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TAXIS 23 DE ENERO TRANSENERO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada TAXIS 23 DE ENERO TRANSENERO S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido.

a. En primera instancia debo indicar que durante el periodo 2012 y 2013 se ha realizado el cambio por las nuevas disposiciones legales de las NEC a las NIIF, lo cual ha requerido que se elaboren nuevos documentos contables así como la implementación de nuevo plan de cuentas.

En base a lo dispuesto adjunto al presente documento adjunto los siguientes informes financieros:

- Estado de Situación Financiero en base a NIIF.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo en base a NIIF.
- Estado de cambios en el patrimonio.

Todo esto correspondiente al año 2012.

Además y según lo dispone la Superintendencia de Compañías se entrega juegos completos de los siguientes informes financieros:

- Consolidado de Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF 2012-2013.
- Consolidado de Estado de Resultado Integral de NEC a NIIF 2012-2013.
- Conciliación de Estado de Flujo de Efectivo de NEC a NIIF 2012-2013.
- Conciliación del patrimonio neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 2013-2013.

b. . Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta declaraciones mensuales y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2013.

c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas, en base al trabajo realizado conjuntamente con el comisario de la compañía.

d. En lo que respecta a la parte laboral de los directivos la misma está pendiente ya que hasta el momento son socios quienes están haciendo la parte administrativa.

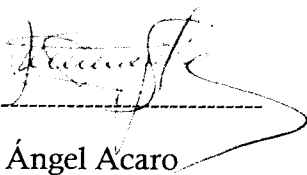
e. Se ha solucionado los problemas que se ha tenido en el transcurso de las actividades de los socios de la compañía siempre rigiéndose a los reglamentos de nuestra institución.

f. La compañía se encuentra ACTIVA.

g. Además dejo constancia de mi agradecimiento a todos los socios y socias quienes me han brindado su confianza y colaboración para el cumplimiento de mis actividades.

Sin más que hacer conocer a ustedes, les reitero mis agradecimientos y confianza para seguir trabajando en beneficio de todos nuestros socios.

Atentamente.



Lic. Ángel Acaro

